

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

748 *Resolución de 16 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 124, de 4 de julio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Violín Tutti de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 239, de 12 de diciembre de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 16 de diciembre de 2024.–El Gerente del Consorcio Granada para la Música, Roberto Ugarte Alvarado.